

**ACTA DE RESULTADOS
CONVOCATORIA FOMENTO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA 2019
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

La Dirección de Bienestar y la Fundación Universidad de Antioquia otorgan seis (6) apoyos para la creación artística por valor total de veinticuatro millones de pesos (\$24.000.000). La convocatoria contó con la participación de veintidós (22) propuestas de la comunidad universitaria inscritas en el programa Tejiendo Redes.

Cada proyecto estuvo evaluado por jurados expertos. La deliberación se realizó el día 26 de junio de 2019 en la sala de reuniones del Departamento de Desarrollo Humano de la Dirección de Bienestar Universitario.

El jurado estuvo conformado por:

ADRIANA GIRALDO ZULUAGA, Jefa Sección de Cultura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

VERÓNICA MIRA FERNÁNDEZ, Profesional Universitario de Bienestar, Instituto Tecnológico Metropolitano.

SEBASTIÁN COLONIA MIRA, Coordinador Cultural, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

DIANA ELISA ARANGO TOBÓN, Coordinación de contenidos académicos y culturales, Extensión Cultural, Universidad de Antioquia

LIZETH CABAS ARANGO, Coordinadora de Proyectos Especiales, Extensión Cultural Universidad de Antioquia

JUAN CARLOS VALENCIA FRANCO, Jefe Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad de Antioquia

De acuerdo al criterio de los jurados y a la ponderación de los ítems de evaluación, las propuestas ganadoras de apoyos a la Creación Artística 2019 fueron las siguientes:

- Jaivaná, propuesta de música, seccional Suroeste.
- ¡Grita!, creación escénica sobre la intimidad y la reflexión corporal del bullerengue, seccional Urabá.
- Video Clip Mundo Invisible, seccional Suroeste.
- Morada al Sur – Grupo Entre nos Andino, Sede Medellín
- Fiestas de San Pedro y San Pablo, tradiciones cumbaleñas, Sede Medellín

- Sin Sentidos, grupo de danza Quantum Dance, Facultad de Ingeniería, Sede Medellín

Medellín, 26 de junio de 2019.